



e-l@tina

Revista electrónica de estudios latinoamericanos

[e-l@tina](#) es una publicación del
Grupo de Estudios de Sociología Histórica de América Latina ([GESHAL](#))
con sede en el
Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe ([IEALC](#))
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Buenos Aires

Posicionamientos de los gobiernos ante la V Conferencia Ministerial de la OMC de Cancún, 2003. Una mirada desde Argentina

Rodrigo F. Pascual

Doctor en Ciencias Sociales. Docente e investigador adjunto de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (ICSE). Becario postdoctoral del CONICET. Investigador de la UNQ. Trabajo realizado en el marco del PIDUNTDF-B: La emergencia de la UNASUR y los efectos sobre la soberanía. Las posiciones de la Argentina entre 2000 – 2014. Correo electrónico: rpascual@untdf.edu.ar

Recibido con pedido de publicación: 14 de febrero de 2018

Aceptado para publicación: 19 de octubre de 2018

Resumen

Posicionamientos de los gobiernos ante la V Conferencia Ministerial de la OMC de Cancún, 2003. Una mirada desde Argentina

Realizo una descripción e interpretación de las negociaciones de la OMC durante 2003. Me focalizo en la posición del gobierno argentino. Sostengo que el gobierno argentino mantuvo una posición politizada cuyo sustrato era un cambio en el modo de subordinación del trabajo. Señalo que la estrategia negociadora del gobierno argentino, de medir costos y beneficios, conformada junto a la burguesía exportadora, y la búsqueda de saldos para responder a demandas sociales internas fue el modo en que se manifestó aquella politización. De manera más general, identifico que a medida que las negociaciones avanzaron se fueron politizando. Comprendo que las posiciones contrapuestas y su politización, en el marco de las negociaciones de la OMC a la imposibilidad de los gobiernos de intensificar la competencia en el marco de una crisis del capitalismo neoliberal y sus instituciones globales.

Palabras clave: OMC; Argentina; antagonismo de clase

Summary

Positioning of governments before the 5th Ministerial Conference of the WTO in Cancun, 2003. A look from Argentina

I give a description and an interpretation of the WTO negotiations during 2003. I focus on the Argentinean administrators' positions. I argue that Argentina had a politicized position whose substratum was a change in the mode of subordination of labor. I point out that the negotiating strategy of the Argentine government, of measuring costs and benefits, taken together with the exporting bourgeoisie, and the search for incomes to respond to internal social demands was the way in which that politicization manifested itself. More generally speaking, I identify that as the negotiations progressed, they became politicized. I understand that the opposing positions and their politicization, in the framework of the WTO negotiations, is given for impossibility for governments to intensify competition in the framework of neoliberal capitalism and its global institutions crisis.

Keywords: WTO; Argentina; class antagonism

Introducción

Propongo describir, interpretar y caracterizar el proceso y la modalidad de las negociaciones de la Organización Mundial del Comercio (OMC) durante 2003 poniendo el foco en la posición del gobierno argentino. Esto supone una doble temporalidad en el análisis: la local y la internacional.

A nivel local implica comprender los cambios iniciados en la forma de Estado luego de la devaluación de la moneda en enero de 2002. En el plano internacional remite a la apertura de la Ronda de Doha de 2001, que tiene como antecedente el fracaso del encuentro ministerial realizado en la ciudad de Seattle en 1999, en el que confluyeron protestas callejeras, reclamando por una globalización alternativa, con las manifestaciones de desacuerdo de los países menos desarrollados respecto del proceso de negociación (Steinberg, 2007: 55 ss; Houtart, 2001: 64 – 67; Bello, 1999: 180). A esta confluencia la llamaré como politización de la posición negociadora de argentina y del proceso de negociación en la OMC.

Desde el punto de vista de Argentina - y de los países del continente americano-, esta cumbre de la OMC revestía particular interés. Allí se definirían temas centrales que eran objeto de las negociaciones por el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) (Estay y Sanchez, 2005: 45 y ss.; Pascual, 2016: 208-227), que era el proyecto continental de mayor importancia. En este sentido, lo que allí se negociara no afectaría sólo a la regulación del mercado mundial (comercio e inversiones) sino también, de manera mediada, al desempeño de las negociaciones continentales. En efecto, las posiciones que se fijaran, así como las decisiones que se tomaran, iban a tener un impacto decisivo en las negociaciones por el ALCA. Esto se debía a que Estados Unidos, principal país negociador en ambos ámbitos, había sostenido que las decisiones sobre los temas demandados por los países en desarrollo en el ámbito continental (quita de subsidios a la producción, exportación, comercialización, así como acceso al mercado agrícola y otros temas) quedaban sujetos a lo que se decidiera en el global.

De este modo, la cumbre de la OMC revestía un interés particular para Argentina. Por una parte, porque estaba necesitada de la expansión del comercio en el marco de la recuperación económica luego de la crisis y colapso de la convertibilidad. Por otra, porque iba a prefigurar los posicionamientos que mantendrían en los ámbitos de negociaciones comerciales globales y continentales. Esto, en efecto, suponía un elemento de importancia relativa para un gobierno que había asumido con fragilidad electoral (recuérdese que el gobierno de Néstor Kirchner asumió con una escasa cantidad de votos en primer, y única, vuelta). En este sentido, las posiciones frente a las negociaciones en la OMC fueron indicativas de las características centrales que asumirían durante el gobierno de Néstor Kirchner (Zelichovich, 2013: 134; 2009: 32).

La hipótesis que aquí sostendré es que las características politizantes que asumieron las negociaciones argentinas fueron un modo de existencia, a través de la competencia intercapitalista, del modo de subordinación del trabajo inscripto en la forma de Estado que fue configurándose desde enero de 2002. Esta forma de Estado resultó del bloqueo social a una salida deflacionaria de la crisis de la convertibilidad (Bonnet, 2008: cap. 6; Piva, 2012: cap. 11) y tuvo en su núcleo a la recomposición de las condiciones de acumulación y dominación a través del reconocimiento de demandas (Svampa, 2006; Piva, 2015: 77; Bonnet, 2015: 22), lo que dio lugar a la emergencia de mecanismos de subordinación del trabajo endogeneizantes (Pascual, 2016: capítulo 1, 6 y 7).

Esta hipótesis me diferencia de otras perspectivas que analizaron el tema. En diversos trabajos Julián Kan (2015: capítulo 7, 2010) señala que los cambios de posición se deben a transformaciones en el Estado atendiendo a las relaciones entre gobierno y fracciones de la burguesía. Leandro Morgenfeld (2013: 126 y ss) indica que se debe al posicionamiento de diversos actores (burguesía, organizaciones sociales y gobierno) en confluencia con la emergencia de gobiernos progresistas. En este mismo sendero Claudio Katz (2006), Jaime Estay (2004; Estay y Sanchez, 2005) y Blanca Rubio

(2004: 117) indican que estas posiciones se debieron a la combinación de protestas y la asunción de un gobierno posneoliberal (Rubio, 2004; Sader, 2009; Bello: 2003; de la Cueva: 2003) Otros autores indican que se debió al cambio de modelo económico respecto de la década anterior (Fernández, 2016: 21). Anabella Busso (2006) señala que estos cambios se debieron a la necesidad del gobierno de obtener acuerdos favorables en el marco de ajustes en la política exterior. Felix Peña (2003) señala que se debió a la pérdida del poder hegemónico que se expresa como un declive ideológico del neoliberalismo y la globalización, así como la ineficacia de los organismos multilaterales para garantizar el dominio de los países desarrollados con un mínimo de consenso mundial (Rubio, 2004: 212). Este declive fue relativamente autoinfringido, dado el propio mecanismo de toma de decisiones (Peña, 2003). Otros investigadores señalan que se debió a la señal proteccionista enviada por Estados Unidos, al sancionar la Ley agrícola (*Farm Bill*) en 2002, de Tussie, Delich y Botto 2003: 115), lo que se debería a los cimbronazos de la guerra y la retracción económica (Tussie, Delich y Botto, 2003: 115 - 117). Otros especialistas indican que se debió a aun estrategia tendiente a fortalecer su capacidad de negociación. (Wolovick, 2006: 8). Por otro lado, el internacionalista Roberto Miranda (2004: 9) indica que el accionar en Cancún se trató de un caso de “cooperación por liderazgo” (Miranda, 2004: 9)

Párrafo aparte merecerían los trabajos y caracterizaciones realizadas por Julieta Zelicovich (2009, 2011, 2013, 2015) quien tal vez sea la que más ha estudiado este proceso en el ámbito local. Zelicovich sostiene que los cambios en la posición de Argentina frente a la OMC se deben a un nuevo modelo neodesarrollista, emergido en 2002, y por el tipo de participación que se fue estructurando entre técnicos, funcionarios y dirigentes empresarios desde que comenzó a visualizarse la recuperación económica en 2003.

Para poder clarificar mi hipótesis primero haré un desarrollo de los principales nudos teóricos que la sostienen y luego realizaré una descripción exhaustiva de las negociaciones en las que demostraré que la posición de Argentina frente a las negociaciones de la OMC obedece a los cambios en el modo de subordinación del trabajo inscriptos en la forma de Estado luego la crisis de la convertibilidad.

Estado, política exterior, mercado y sistema político mundial

Mi abordaje de las relaciones interestatales es dependiente un modo de entendimiento del capital como una relación social de dominación y explotación; esto es, el punto de vista de aquél como una relación antagónica entre capital y trabajo (Holloway y Picciotto, 1994: 76 - 79). Este enunciado conceptual reenvía a una determinación (proceso) histórica: la separación de los productores de los medios de producción y por tanto la escisión de lo político (dominación estatal) de lo económico (explotación de mercado) (Hirsch, 2017; Gerstemberger, 2017; Holloway y Picciotto, 1994).

Asimismo, tomar al capital como punto de partida supone comprenderlo como una forma de relación social que tiene al mundo (mercado mundial) como presupuesto y fin (Bonefeld, 2013). Su objeto es el dominio y la explotación del trabajo a escala planetaria, lo que puede llamarse de manera positiva como proceso de acumulación. Su forma es un universal(izante). No obstante, el momento económico existe como un cúmulo de capitales individuales en competencia en el mercado mundial a través de esferas estatales, mientras que el momento político existe como un conjunto de múltiples estados (Barker, 1991; Gerstemberger, 2017; Braunmhul, 2017; Nachtwey y Brink, 2008) también en competencia (Holloway, 2001; Hirsch, 2001). En este sentido, el proceso de acumulación envuelve la reproducción conjunta de las relaciones sociales capitalistas, i.e. la escisión de la dominación política respecto de la explotación económica y su existencia fragmentaria en múltiples estados y capitales. Su

reproducción supone la permanente reconstitución de sus condiciones de emergencia históricas (Bonfeld, 2013).

La unidad del Estado y, más aun, del sistema político internacional y el mercado mundial es la forma valor. En este sentido, el Estado(capitalista) resulta de la imposición y generalización de esa forma (Holloway y Picciotto, 1994); es un modo de existencia de esa relación. Como tal se constituye en una mediación de esa forma en dos sentidos. Primero, el Estado media en las relaciones de explotación y dominación a escala nacional e internacional, lo que obedece a que el capital tiene por objeto la acumulación a escala planetaria; es decir, media en el antagonismo de clase a nivel nacional respecto del internacional y viceversa. Segundo, dado que el capital existe como una multiplicidad de capitales compitiendo en el mercado mundial a través de diversos mercados nacionales regulados por el estado, éste media en la competencia intercapitalista a nivel global y local. En la superficie social el estado, como una mediación, aparece bajo la forma de relaciones de competencia interestatal. Este es su modo de existencia específico.

Desde el punto de vista del Estado como mediación, su objetividad depende de la reproducción del capital a nivel global. Sin embargo, dada su constitución como forma específica de la dominación capitalista territorializada, su permanencia está subordinada a la reproducción en escala ampliada del capital encerrado en su territorio. De esta manera, en el Estado se corporiza la unidad del conjunto social territorializado, pues la reproducción de las condiciones de acumulación aparece como su interés y, por lo tanto, como interés nacional opuesto al de otros estados (política exterior). Así, cuando un Estado se relaciona con otro/s vincula/n mediatamente “intereses nacionales” diversos que implican la búsqueda y convalidación (del estado) de las condiciones de reproducción de explotación y dominación en su territorio. En este sentido, es válido afirmar que los estados median en y son continuidad de la competencia intercapitalista, lo que se manifiesta como relaciones de competencia política (interestatal). Inversamente, visto de afuera hacia dentro, el Estado se presenta como defendiendo el interés de los capitales encerrados en su territorio (Lacher, 2005: 39).

La modalidad en que se produce la “defensa del interés nacional” resulta del modo de inserción internacional de cada Estado particular en el sistema político internacional y en el mercado mundial, y aquella (modalidad) depende de la forma en que el Estado logra subordinar al trabajo encerrado en su territorio. Desde una mirada tradicional, esto puede comprenderse como la participación de cada Estado en la división internacional del trabajo. No obstante, desde la perspectiva aquí propuesta este “interés nacional” puede ser asumido como resultado de una forma de estado. Es decir, como el modo histórico determinado (por el desarrollo del antagonismo de clase) en que se subordina al trabajo expresado en relaciones de fuerza entre las clases y al interior de ellas. Esto implica una cristalización de la manera en que se articula la dominación política (estado) y la explotación económica (mercado), y se inscribe al interior del estado. Dicho brevemente, el “interés nacional” expresado como política exterior resulta de la forma de estado.

Desde este punto de vista, el interés nacional es el modo de aparición de relaciones de explotación globales mediadas por el Estado y expresadas como competencia, como posición de un Estado frente a otro/s. En este sentido, puede comprenderse al interés nacional como la modalidad de inserción internacional de cada Estado en el sistema político internacional y de los capitales encerrados en su territorio en el mercado mundial. El interés nacional es el modo de aparición de la manera en que cada Estado reproduce (interna y externamente) las condiciones para la producción de relaciones capitalistas en escala ampliada (subordinación del trabajo). El éxito de esa inserción depende de la capacidad de los capitales fijados en su territorio de reproducirse; esto es: de explotar exitosamente al trabajo en condiciones de competencia mundial.

Así, las relaciones interestatales pueden comprenderse como mediaciones de relaciones de competencia a través de las cuales subsiste el antagonismo entre capital y trabajo. Las relaciones interestatales presuponen y manifiestan modos específicos de resolución del antagonismo entre capital y trabajo bajo la forma de la competencia.

En este sentido afirmo que la unidad del sistema político internacional está dada por la explotación y dominación de clase; i.e. la forma valor. Sin embargo, esta unidad se reproduce de manera fragmentaria: como sistema político internacional. Los organismos internacionales, como el que estamos analizando, se erige pues sobre estas relaciones. En efecto, desde el punto de vista del *mainstream* de las relaciones internacionales esto se comprende bajo las categorías de cooperación (unidad dada por la forma valor) y conflicto (escisión determinada por la existencia como competencia intercapitalista de la forma valor).

La forma de Estado en la posconvertibilidad: endogeneización, politización

La forma de Estado en la Argentina de 2003 - que se corresponde con las posiciones del gobierno frente a las negociaciones en el OMC aquí puestas bajo análisis – resultó del bloqueo al ajuste deflacionario practicado durante el final del gobierno de Menem y los dos años de De la Rúa¹.

Las luchas sociales acabaron con la hegemonía neoconservadora estructurada entorno a la convertibilidad. Al calor de las luchas sociales el presidente De la Rúa debió renunciar. Detrás dejaba a la Argentina inmersa en una profunda crisis financiera, las tasas más altas de desocupación, pobreza e indigencia de su historia. Al mismo tiempo, la sociedad se encontraba activa. Las luchas no sólo habían cuestionado el poder de las altas esferas, sino que al mismo tiempo coexistió con prácticas de poder horizontal.

Ante este cuadro, el gobierno interino de Duhalde y el electo de Néstor Kirchner apuntaron a recomponer las condiciones de legitimidad y acumulación. Si bien con el primero se inició un proceso de recuperación económica que permitió algún grado de recomposición del poder político, fue recién con el gobierno de Kirchner que ambas cuestiones confluyeron. En efecto, la recuperación de las condiciones de acumulación se mostró como el sostén de la nueva legitimidad. Así, la respuesta a diversas demandas sociales se constituyó como el pilar de la legitimidad del nuevo gobierno². En ese marco, el comercio exterior debía operar como un elemento central en tanto que permitía generar recursos fiscales (Zelicovich, 2015: 88, 2011: 43) genuinos para atender a aquellas demandas.

Asimismo, la forma de Estado emergente luego de la devaluación supuso una articulación entre lo político y lo económico en la que el poder ejecutivo, principalmente el presidente, operó como un árbitro entre las clases y al interior de las clases menguando la ley de valor, es decir, relajando la competencia. La reforma del BCRA, devaluación y los superávits gemelos fueron los elementos que permitieron que aquella articulación entre lo político y lo económico estuviera mediada por el Estado en función de responder demandas de las fracciones del capital y de los asalariados. En este sentido, el presidente se convirtió en un árbitro que, a diferencia de la década anterior en que lo hacía para imponer la ley del valor sin mediaciones, apuntó a menguarla (ley del valor). Lo que se expresó como un relajamiento de la competencia de los capitales locales con sus homónimos globales y una descompresión sobre la explotación del trabajo. En este sentido puede decirse que las relaciones se politizaron, en tanto que el valor pasó a estar mediado por el estado, más particularmente, por el decisionismo presidencial. Pero más aún, en la medida en que la imposición

¹ Para un análisis exhaustivo del tema remito a los trabajos de Piva (2015), Bonnet (2015) y Pascual (2016).

² Esta perspectiva se erige sobre los trabajos de Piva (2012 y 2015) y Bonnet (2008 y 2015).

del valor pasó a estar mediada y menguada por el decisionismo presidencial, la subordinación del trabajo pasó a estar en “sus manos”.

Dicho de otro modo, bajo la forma de Estado de la posconvertibilidad los mecanismos de subordinación del trabajo se endogeneizaron en el estado³. Para aclarar esta idea conviene compararla con la convertibilidad. Durante esa etapa la subordinación del trabajo reenviaba a la imposición del valor a nivel global a través de la apertura comercial y la subordinación a los flujos y reflujos del capital dinero mundial (lo que se debía, básicamente, a la dependencia del ahorro externo y al déficit comercial). En este sentido, los mecanismos de subordinación del trabajo se exogeneizaban en el mercado mundial y en diversos organismos internacionales.

Como decía, la posibilidad de ejercer el arbitraje dependía del superávit gemelo. En este sentido, la búsqueda de la ampliación de las exportaciones constituyó un elemento central en la política exterior de esta etapa. Por tal motivo, Zelichovich (2013: 69; 2015: 51) la caracterizó como de economicista, ya que obedecía a motivos fiscales, en el marco de un proyecto neodesarrollista. No obstante, desde nuestro punto de vista este economicismo responde, más bien, a la recomposición de las condiciones de acumulación y dominación a través de mecanismos de subordinación del trabajo endogeneizados, bajo una forma de Estado politizada.

En este sentido, la política exterior, antes que estar caracterizada por un economicismo, estuvo signada por su politicismo; en tanto que la necesidad de hacerse de recursos fiscales tenía por objeto la intervención en el antagonismo de clase sancionando a favor de reconocimientos de demandas, medio a través del cual no sólo se legitimaba el poder del nuevo gobierno sino, más profundamente, se recomponía el poder estatal.

En otro orden, conviene aclarar que estas categorías antes que tipo ideales son emergentes y modos de existencia conceptuales del desarrollo del antagonismo entre capital y trabajo. De allí que su temporalidad y validez estén determinadas por el desenvolvimiento de aquel antagonismo.

Hechas estas aclaraciones teóricas y conceptuales, en las páginas siguientes voy a mostrar el desempeño de la Argentina durante las negociaciones de la OMC en 2003. En este sentido, mostraré a través de tres indicadores aquello que llamé como posición politicista: el primero, la alianza con el G20; el segundo, remite a las posiciones de los funcionarios argentinos tendientes a establecer una estrategia de medir costos y beneficios; y el tercero, a la participación y posición de las fracciones burguesas agroexportadora, y exportadora en general de Argentina. Respecto del nivel (temporalidad) internacional (OMC), también identifiqué su politización a través de los posicionamientos durante las negociaciones de la Cumbre, como en las medidas tomadas con anterioridad a la reunión ministerial. Efectivamente, en ambos niveles la politización reenvía a una mediación política de la competencia tendiente a relajar la ley del valor a escala global, cuyo sustrato último era el sostenimiento de la gobernabilidad en cada uno de los países negociadores.

Negociaciones previas a la cumbre de OMC en Cancún 2003.

A pocos días de que Néstor Kirchner asumiera a la presidencia mantuvo un encuentro bilateral con representantes gubernamentales de Estados Unidos. Éstos últimos manifestaron su intención de avanzar en la agenda de liberalización comercial global. Se mostraron dispuestos a eliminar subsidios a la producción y exportación de productos agrícolas. Pero aclaraban que someterían su sector agrícola a la competencia mundial si los principales países protectores, la Unión Europea y Japón, también lo hacían.

³ Un mayor desarrollo de este concepto se encuentra en Pascual (2016 capítulo 1, 6, 7 y 8).

Robert Zoellick, Representante de Comercio norteamericano, comprendía que sin la quita de subsidios en el sector agrícola no habría avances en la OMC (y consecuentemente, tampoco en el ALCA), ámbitos de interés de su país. Por tal motivo, a fin de mayo visitó Brasil. Su intención era llegar a un consenso para presionar a la Unión Europea (La Nación, 28/05/03).

En el mes de julio en la ciudad de Montreal se realizó una reunión “mini ministerial” en la que participaron 27 ministros de comercio para buscar acuerdos y avanzar en las negociaciones antes del encuentro de Cancún. Supachai Panitchpakdi, director general de la OMC, la calificaba como “crucial”. En ella participaron los países más representativos: Estados Unidos, Canadá, Argentina, Australia, Bangladesh, Brasil, Chile, China, Colombia, Costa Rica, Egipto, Guayana, Hong Kong, India, Japón, Kenia, Lesoto, Malasia, México, Marruecos, Nueva Zelanda, Pakistán, Senegal, Singapur, Suráfrica, Corea del Sur y Suiza. Si bien estas “reuniones mini ministeriales” eran parte del protocolo extraoficial de la OMC que apuntaban a hacer más fluidas las negociaciones durante las Cumbres, en este caso el motivo era otro. Se quería evitar un escenario conflictivo como el suscitado en Seattle de 1999 en el que las diferencias entre las delegaciones se vieron intensificadas por las protestas sociales, dándole así un fuerte impulso a las protestas alterglobalizadora. En efecto, la situación estaba colmada de tensiones. Estados Unidos había sancionado una nueva Ley Agrícola, *Farm Bill*, en 2002 (Zellicovich, 2009: 45; Tussie, Delich y Botto 2003: 116), y Europa ratificaba su Política Agraria Común en un contexto de negociación de ampliación a países con importante presencia del sector agrario. La mini ministerial tuvo por objetivo tratar el tema agrícola que comportaba un interés central.

En el último día se trabaron las negociaciones. En los alrededores del encuentro se sucedieron manifestaciones contra la OMC. En ese contexto las delegaciones comenzaron una disputa verbal que moderó el optimismo inicial (Clarín, 01/08/03). Las negociaciones se estancaron debido a la intransigencia de los países centrales de quitar subsidios a los productos agrícolas. Las declaraciones de los emisarios gubernamentales señalaban el punto crítico en que se hallaban los acuerdos.

Los representantes por la Unión Europea, Pascal Lamy (comisario de comercio) y Franz Fischler, (secretario de agricultura), hicieron una oferta basada en la reducción del 60% de los subsidios a la producción interna de productos agrícolas. Los delegados de otros países se manifestaron insatisfechos. El Ministro de Agricultura de Canadá, Lyle Vanclief, “le pidió a la UE que explicase qué puede hacer y cómo puede llevar a cabo su reforma (agraria) [y declaró] Ellos dijeron que pueden reducir las ayudas hasta en un 60% y algunos pensamos que no es suficiente” (La Nación, 31/07/03). De modo semejante se expresaron los representantes de Argentina y Chile. Soledad Alvear, Ministra Relaciones Exteriores de Chile, señaló: “valoramos el trabajo de la UE, pero creemos que debemos continuar trabajando, ya que no hay un pronunciamiento suficiente en torno a uno de los tres niveles: el de subvenciones a la exportación”. (La Nación, 31/07/03). Roberto Lavagna, Ministro de Economía de Argentina, declaró que la Unión Europea mostraba mayor flexibilidad en las subvenciones internas, pero era una propuesta intermedia, lejana a los objetivos de la Ronda de Doha. Además, dijo que “pareciera haber muy poco en materia de acceso a mercados” y recordó que “el compromiso era negociar incrementos sustantivos en el acceso a mercados”. Asimismo, reclamó que los países desarrollados abrieran sus mercados agrícolas y realizaran “compromisos sustantivos para nivelar el campo de juego en el comercio internacional” (La Nación, 31/07/03; 01/08/03). Desde el extremo opuesto, Takeo Hiranuma, Ministro de Economía de Japón, acusó de intransigentes a Estados Unidos y a los países del grupo Cairns, entre los que se hallaban Argentina, Chile, Australia, Nueva Zelanda y Canadá (La Nación, 31/07/03).

Durante esta reunión Estados Unidos jugó un papel intermedio. Su intención era debilitar la resistencia europea y japonesa de mantener cerrado el mercado agrícola. Efectivamente, algunos

sectores agrícolas de Estados Unidos eran competitivos globalmente, pero las pérdidas no iban a ser compensada mientras sus homólogos europeos y japoneses no lo acompañaran, sin la quita de subsidios no iban a poder colocar sus productos en aquellos mercados.

Las negociaciones terminaron en un clima moderado. Nadie había obtenido ni perdido nada. Todos los países dejaron sus miras puestas en la Cumbre de Cancún.

Sin embargo, esta reunión preanunció lo que acontecería en la ministerial. Por ello fue crucial. Los países interesados en la apertura del comercio agrícola pusieron en evidencia que Estados Unidos y la Unión Europea eran los responsables del avance de las negociaciones. Ellos concentraban la mayor parte de los subsidios a las exportaciones y la producción interna, dos pilares de la negociación. Por tal motivo, un mes antes de realizarse la Cumbre, Estados Unidos y la Unión Europea hicieron una oferta que incluyó un capítulo agrario. El resto de los países la recibieron insatisfactoriamente.

Martín Redrado, funcionario de la Cancillería argentina la calificó de decepcionante. Esto fue avalado y confirmado por la burguesía exportadora de su país. El foco recaía en la ambigüedad de la propuesta en torno a los pagos directos a los productores, además los aranceles generaban incertidumbre (La Nación, 14/08/03).

Ante este escenario Argentina, Brasil, India, China, Chile, Bolivia, Perú, Sudáfrica, Tailandia, Costa Rica, Chile, Guatemala y Paraguay realizaron una contrapropuesta que exhortaba a que se eliminaran todos los subsidios a la exportación (La Nación, 20/08/03). Además, enfatizaba que la eliminación de subsidios iniciara con los productos que afectaban negativamente a los países subdesarrollados.

La contrapropuesta también avanzaba sobre otros capítulos. El referido a subsidios internos reclamaba una reducción sustancial de las diversas ayudas al sector agrícola y avanzaba sobre cuestiones que, hasta el momento, habían sido consideradas como mínimamente distorsionantes del comercio. De esta manera, por primera vez se proponía que se eliminara la denominada “caja azul”; defendida por la Unión Europea y por Estados Unidos, que incluía pagos directos a agricultores, en el contexto de programas de recortes de producción que no habían estado sometidos a compromisos de reducción. También pretendía poner límites a los subsidios de la “caja verde”⁴, hasta ese momento estaban autorizados por considerarse que tenían un impacto mínimo sobre el comercio. Se sospechaba que con la reducción de la “caja azul” se abriría la posibilidad de volcarse sobre la “caja verde” y se la usara abusivamente con fines proteccionistas. En el capítulo sobre acceso a mercados la iniciativa respaldaba la fórmula mixta de Estados Unidos y la Unión Europea. Combinaba recortes sustanciales de aranceles con otros muy moderados, siempre acordes al sector.

Por otra parte, la contrapropuesta buscaba limitar la flexibilidad que querían reservarse los países desarrollados para proteger sus productos más sensibles con salvaguardias especiales (imposición de derechos de aduana adicionales) (La Nación, 21/08/03). Esto contrastaba notoriamente con la realizada por Estados Unidos y el bloque europeo, que proponía eliminar subsidios y créditos a la exportación, pero sólo en determinados sectores y ofrecía una reducción mínima sobre el resto.

La contrapropuesta no prosperó. El capítulo sobre ayudas internas al sector agrícola suscitó protestas de Japón, Corea, Bulgaria Suiza, Taiwán, Bulgaria e Islandia. Éstos no sólo defendían su mantenimiento, sino que incluso reclamaban que las ayudas reconocidas fueran reducidas, no

⁴ La “caja verde” incluye medidas que “no tienen efectos de distorsión del comercio ni efectos en la producción, o, a lo sumo, tenerlos en grado mínimo”. Dado que no hay límites monetarios a los desembolsos de caja verde, el anexo 2 del AsA especifica disciplinas para evitar que se incluyan en esta categoría subsidios de caja ámbar o azul. (Galperín y Doporto Miguez, 2009: 130).

eliminadas (La Nación, 21/08/03). La Unión Europea también la recibió con frialdad (La Nación, 20/08/03). Luzius Wasescha, negociador suizo ante la OMC, preguntaba los motivos por los que se le otorgaba tanta importancia al comercio agrícola que, según sus declaraciones, sólo representaba un 8% del intercambio mundial de mercancías. Empero, la respuesta estaba en sus propias declaraciones: “Mientras no se reconozca que existen países muy competitivos en agricultura y otros que no lo son, y se mida a todos con la misma rigurosidad, las negociaciones en la OMC van a seguir bloqueadas” (La Nación, 22/08/03). El problema estaba en la falta de competitividad.

Así, la posibilidad de la cooperación, establecida por el marco institucional de la OMC y que apuntaba a conformar un mercado mundial sin mediaciones (aranceles, subsidios, y otros mecanismos de contención de la competencia), chocaba con la propia realidad del capital: la reproducción del valor bajo la forma de la competencia. El conflicto, en este sentido, como indica Steinberg (2007: 55) es inherente a la OMC, pero no por los motivos esgrimidos por él: imposibilidad de alcanzar consensos por fallas institucionales; tampoco por los planteados por Peña (2003: s/n): pérdida de poder hegemónico de Estados Unidos y la Unión Europea. El conflicto estructural es la lógica de reproducción del capital como una multiplicidad de capitales en competencia. Ciertamente, todos comparten la búsqueda de extracción de valor (cooperación), pero lo hacen en un marco de competencia (conflicto). Es esta competencia la que pone un límite a la cooperación. Una mayor presión en la competencia supone perdedores. Esto se traduce en desaparición de capitales no competitivos, desempleo y problemas de gobernabilidad. De manera que la es posible pensar que la cooperación o el conflicto está vinculada con la forma en que se logra subordinar al trabajo a nivel local y mundial. O, dicho de otra manera, a las correlaciones de fuerza entre clases y fracciones de clase expresadas en cada Estado y a través suyo manifestada/cristalizada en los órganos internacionales.

En efecto, todo indicaba que en Cancún el clima iba a estar tenso. Las negociaciones previas lejos de allanar el camino lo empantanaban un poco más. Las altas expectativas generadas durante al inicio de la Ronda de Doha estaban en punto de ebullición (Steinberg, 2007; Zelicovich, 2013; Echaide y Ghiotto, 2006).

V Conferencia Ministerial de la OMC, Cancún. La aparición del G20

En la previa la Conferencia de Cancún las negociaciones se fueron politizando, en tanto que los estados operaran como contenedores de la competencia, conforme a ello se formaron grupos de países con posiciones contrapuestas. Todos buscaban defender sus áreas sensibles (menos competitivas) e intentar avanzar en las que eran más competitivas. De este modo se constituyeron siete grupos, siendo la Cumbre con más grupos (Zelicovich, 2013: 147). El más importante fue el G20⁵, liderado por Brasil, tanto para el desarrollo de la Cumbre como para el punto de vista de las posiciones de Argentina. En este apartado me concentraré sobre él.

En efecto, entre la finalización del encuentro en Canadá y los días anteriores a la Conferencia Ministerial de Cancún se conformó el G20. El grupo demandaba a la Unión Europea, Estados Unidos y Japón que eliminaran los subsidios al sector agrícola. Contó con el apoyo de países de desarrollo intermedio, pero con peso comercial: India, China y Sudáfrica; países de menor peso: México, Argentina, Egipto; y otros más pequeños: Chile, Colombia, Perú, Paquistán, Venezuela, Filipinas, Tailandia, Ecuador, Bolivia, Costa Rica, Guatemala, Paraguay, Cuba y El Salvador.

⁵ Utilizo la nomenclatura G20 para el grupo de países arriba mencionado sin atender a la cantidad específica de países que lo conforman.

Recogiendo las señales del G20 y las dificultades de la reunión realizada en Montreal, dos días antes de iniciarse el encuentro, Supachai Panitchpakdi, director de la OMC, consideraba que “el problema medular será la agricultura” (La Nación 08/09/03). Esto quedaba cristalizado en el documento alternativo elevado por el G20 para la discusión agraria. Asimismo, se estipulaba que la Unión Europea haría concesiones a los pedidos de los países subdesarrollados. Y, en efecto, presentó una nueva Política Agropecuaria Común⁶ cuyo objetivo era congelar los subsidios en 43.000 millones de dólares anuales. Estados Unidos también hizo su propuesta: se comprometía a flexibilizar su legislación en cuestiones sobre patentes medicinales. A cambio, Estados Unidos, la Unión Europea y Japón reclamaban al G20 que permita avanzar en las discusiones relativas a inversiones, compras gubernamentales y reducción de aranceles a productos industriales. No obstante, el G20 ratificó su posición y manifestó que antes de avanzar en los temas mencionados (los denominados como agenda de Singapur) priorizaría el agrícola. Sin un compromiso en esta área no habría avances.

Mostrando su capacidad de veto y los motivos de las posiciones del G20, el 8 de septiembre el presidente de Brasil mantuvo una conversación telefónica con su par de Estados Unidos. Lula le anticipó a Bush que las negociaciones de la OMC no prosperarían si no había progresos en el tema agrícola (La Nación 08/09/03). El presidente brasileño agregó que el G20 agrupaba al 65% de los obreros agrícolas del planeta y más de la mitad de la producción mundial (La Nación 08/09/03). Ante esta muestra de capacidad de veto - en la OMC las decisiones se toman por consenso unánime-, Estados Unidos y la Unión Europea iniciaron una campaña activa para destrabar las negociaciones presionando a diversos países para que abandonaran el grupo. El objetivo era impedir que sumaran apoyos a la propuesta alternativa de liberalización del comercio agrícola, así lo reconocería el canciller brasileño Celso Amorín (La Nación, 09/09/03).

En este contexto el principal desafío del G20 era mantener la unidad. Ésta era una condición necesaria para contener el avance de las negociaciones en otras áreas, sin antes obtener concesiones en el tema agrícola. Además, su unidad garantizaba poder de veto y les otorgaba mayor sustancia a sus demandas.

Para alcanzar el objetivo fue gravitante la incorporación al G20 de algunos países pertenecientes al Grupo Cairns, que representaba a 17 grandes exportadores agropecuarios. Se confirmaba así que sin avances en el sector agrícola no habría progresos en las demás áreas (La Nación, 13/09/03, 14/09/03).

Por otro lado, la unidad de los países agrupados en el G20 posibilitaba contar con otra carta de negociación: la no renovación de la “cláusula de paz”⁷, que implicaba la capacidad efectiva de ejercer el veto. La “cláusula” vencía en diciembre de 2003. Sin ella diversos países podían iniciar laudos a quienes mantenían subsidios, ya que serían concebidos como una práctica de comercio desleal.

Por su parte, los países desarrollados consideraban que era posible lograr avances aprobando un mecanismo que permitiera a los países pobres - sin capacidad de producir medicamentos - importar genéricos patentados para luchar contra enfermedades como el sida y la tuberculosis. Con

⁶ Política interna de la Unión Europea que era objeto de demanda del G20.

⁷ La "cláusula de paz" resulta de los artículos 1 y 13 del Acuerdo sobre la Agricultura, de la Ronda Uruguay. En la práctica, excluía del mecanismo de solución de controversias de la OMC sobre subsidios agrícolas de países industrializados que no superen los límites autorizados por el acuerdo. En 1992 se pactó en el convenio "Blair House" entre Estados Unidos y la Unión Europea. De ese modo se logró concluir la Ronda Uruguay que dio origen a la OMC. Originalmente se habían acordado seis años para su duración. En el Blair House II se extendió a nueve años. Vencía el 31 de diciembre de 2003 y sólo podía ser prorrogada por consenso. Para un mayor entendimiento sobre los orígenes y alcances de la cláusula puede consultarse Desta (2002).

eso, además, buscaban legitimar a la OMC “que es vista con recelo por un gran sector de la sociedad” (La Nación, 10/09/03).

La cooperación en torno a la posibilidad de acrecentar el comercio chocaba, pues, con las posibilidades de los gobiernos de intensificar la competencia. Al atender su juego individual todos colisionaban con lógicas contrapuestas. La inserción en el mercado mundial a través de ventajas comparativas se mostraba como lo que es: una ficción. En efecto, ningún país parecía contar con la capacidad para avanzar sobre los puntos que consideraba necesarios para su agenda. Ninguno estaba en condiciones de librar a la competencia sus áreas sensibles. Sin embargo, la postura general era pro-liberalización de los mercados. Pero las condiciones no estaban dadas. La lógica de la competencia chocaba con su razón última: la explotación del trabajo. La imposibilidad de aceptar una mayor explotación iba a mostrarse de forma fetichista: elecciones, desempleo, pérdida de legitimidad, etcétera. Desde ese momento las negociaciones de la OMC ingresaron en un terreno fangoso (Steinberg, 2007: 83; Echaide y Ghiotto, 2006; Zelichovich, 2013).

Posicionamientos gubernamentales durante la V Conferencia Ministerial de la OMC

Al término del primer día de negociaciones Miguel Campos, Secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos de la Argentina, manifestaba que para su país y el G20: “es importante alcanzar resultados concretos en los tres pilares: subsidios a la exportación, ayuda interna y acceso a mercados” (La Nación, 11/09/03). Además, convalidaba las palabras de Lula, enfatizaba que el G20 y el Grupo Cairns agrupaban más del 70% de la población rural y del 50% de la producción mundial de alimentos.

Asimismo, según Celso Amorín (La Nación, 11/09/03), ante la posibilidad que las negociaciones se trabaran, los principales países tomaron en cuenta la posición del G20. La propuesta del grupo fue bien recibida por Estados Unidos, mostrándose proclive a eliminar subsidios a la exportación, reducir apoyos internos y aranceles; siempre bajo la condición que lo siguieran los demás países. En cambio, la Unión Europea rechazó la propuesta, arrojando las negociaciones por un acantilado.

El primer día la Cumbre terminó al borde del colapso. Ante la negativa europea de abrir el mercado agrícola, sus pares norteamericanos se colocaron de su lado. En ese sentido, Robert Zoellick, representante de Estados Unidos, distribuyó una declaración en la que indicaba que “es mucho lo que depende de la agricultura” (La Nación, 11/09/03). Estados Unidos y la Unión Europa quedaron enfrentados al bloque de países del G20; principalmente con India y Brasil que mantenían posiciones intransigentes.

Ante esta situación, el clima al interior del G20 se tensó. México, al igual que Argentina, sostenía que el grupo debía mantener una posición más conciliadora. Luis Derbez, mexicano a cargo de presidir la reunión, advirtió en privado a la comitiva brasilera que no debía presionar tanto a Estados Unidos, pues se corría el riesgo de que se cayera la ronda de liberalización. Los argentinos sostuvieron una posición similar y abogaron por la moderación.

Detrás de estas posiciones se hallaban diferentes modos de inserción en el mercado y en el sistema político mundial, y ese modo de inserción – como indiqué arriba- suponían diferentes formas de Estado y por tanto de subordinación de trabajo. En este sentido, la unidad del grupo estaba dada por una demanda, pero no necesariamente implicaba que compartieran métodos, posicionamientos y capacidades de acción que, desde el punto de vista aquí desarrollado, se vinculan a formas de estado.

Al calor de esta formación de bloques contrapuestos la reunión ministerial de la OMC terminó politizándose. Esto no significaba que previamente no fuera un ámbito politizado, por definición le es. La “cláusula de paz” era el modo de expresión de la politización permanente que había existido

en la regulación del comercio internacional. Sin embargo, aquella “cláusula de paz” se hallaba inmersa en un contexto de regulaciones que tendían a la liberalización de la totalidad del comercio (y la inversión). En cambio, la politización que se observaba en esta ronda de negociaciones se encontraba dentro de un contexto de retracción económica con fuertes cuestionamientos sociales a los efectos de la liberalización y de acusaciones de los países subdesarrollados a los centrales por imponer condiciones de competencia desleal y apertura inequitativa. En este sentido, la politización había cambiado de significado. Más aun, la emergencia de diversos grupos, así como el bloqueo al avance de temas eran índice de la politización entendida como relajamiento de la competencia.

Bajo este escenario, la ronda de liberalización iniciada en Doha (2001) se mostraba imposibilitada de avanzar sobre la agenda de Singapur (1997). En la reunión de Cancún parecía que todo volvería a ponerse sobre la mesa de negociaciones. Esto se cristalizó en diversas declaraciones. Pero fue el Ministro de Comercio de Canadá, Pierre Pettigrew, el que arrojó luz sobre la lógica de desenvolvimiento de la Cumbre: “veo una organización que realmente está experimentando un choque cultural [...] Anoche, no sentí en absoluto que estuviera en la OMC [...] me sentí como si estuviera en una sesión parlamentaria de la Naciones Unidas” (La Nación, 14/09/03).

En efecto, si la OMC parecía estar sesionando al modo de un parlamento es, precisamente, porque allí a nivel estatal se negocian las cargas impositivas. Es un ámbito privilegiado en el que se cristaliza la distribución de ganadores y perdedores en la competencia capitalista. Es el espacio estatal en el que se desenvuelve la “cooperación y el conflicto” entre distintas fracciones de la burguesía local. El devenir “parlamento” de la OMC era indicativo de su politización. Las relaciones interestatales, precisamente, se mueven dentro del ámbito de la competencia (circulación). La OMC la regula. Así, al ponerse condiciones para la liberalización de la competencia, no sólo se tenía por efecto su relajamiento, sino que más profundamente tendía a politizar el organismo. Esto se observa de manera más clara comparándolo con su momento de creación. Durante su creación (Ronda de Uruguay 1986-1995) el organismo apuntó a operar como una institución técnica que sancionaba a favor de la apertura indiscriminada. Es decir, de la imposición del valor (competencia) a escala global sin mediaciones. Esto se enmarcaba dentro de formas de Estado a nivel mundial de carácter neoliberales que tendía a la subordinación de trabajo sujetándola a los movimientos globales del capital. Sin embargo, desde aquel surgimiento a 2003 había habido fuertes cambios en las correlaciones de fuerza entre las clases a nivel mundial, lo que se expresaba en tensiones e imposibilidades para avanzar en los temas de la agenda de Singapur. Por esto, en esta Cumbre la OMC se mostró como un organismo político. Esto no fue producto de manifestaciones externas, como en Seattle, sino por el propio modo en que se desarrolló. Esta politización era símbolo de fracaso.

En este contexto cada delegación persiguió su interés. La Unión Europea fue el bloque más reacio a ceder posiciones. Hizo una propuesta que reducía los montos de los subsidios, pero en la práctica no había nada nuevo. Redrado señaló que se trataba de una falsa reducción (La Nación, 23/09/03).

A pesar de esto Argentina abogó por la continuidad de las negociaciones. Necesitaba que sus productos competitivos tuvieran un mejor acceso en el mercado europeo y norteamericano. Por ello presionaba a Brasil para que distendiera su posición. Esto se sustentaba en los dichos de Zoellick, quien había reconocido al Canciller de Brasil que las trabas eran negociables.

Hacia el final de las negociaciones, Brasil intentó acercar posiciones. Incluso ante la inminente ausencia de propuestas superadoras. Sin embargo, como reconocería Redrado, ya no era tarde (La Nación, 23/09/03).

Como habían declarado los emisarios de Europa y Estados Unidos, era mucho lo que se ponía en juego a través del sector agropecuario. Estados Unidos debía afrontar elecciones en 2004, el costo político de la apertura del sector agrícola podía resultar muy elevado (Zelicovich, 2013; Steinberg, 2007). La amenaza de pérdida de electores - dada la latente posibilidad de quiebra de los *farmers* americanos, destrucción de empleos denunciados por sindicatos y movimientos ecologistas - era un modo en que aparecía el antagonismo de clase en los salones de la OMC (La Nación, 15/09/03).

Los europeos tenían un problema semejante. El comercio con los países del Mercosur, uno de los bloques comerciales que reclamaba por la reducción de los subsidios, representaba un mercado muy pequeño. Por eso el costo de quitar los subsidios era muy elevado. Quitar subsidios a la producción agrícola suponía modificar un elemento constitutivo de la Unión Europea y que la mantenía unida (Morata, 1999; Steinberg, 2007). Eliminarlos podría generar defecciones y conflictos que cuestionarían la gobernabilidad del bloque. Además, como en Estados Unidos había elecciones, *referéndums*, para aprobar la Constitución Europea. De modo que no podía permitirse más descontentos que los provocados y focalizados en los grupos contra la globalización neoliberal (De Angelis, 2000). Asimismo, la Unión Europea estaba negociando el ingreso de nuevos miembros cuya producción agrícola revestía un carácter importante de sus economías.

A pesar de los intentos de Argentina y Brasil de posiciones con Estados Unidos y la Unión Europea, otros países no bajaron el tono de las discusiones. El principal rechazo provino de los países más chicos. No todos eran parte del G20, como el caso de Uganda. Yasphal Tondon, delegado de ese país, manifestó: “la culpa por el colapso es de los países desarrollados, porque ellos insistieron en poner sus temas primero que el de los países en desarrollo” (La Nación, 14/09/03; Clarín, 15/09/03). Esta posición fue compartida por las delegaciones de Malasia e India, fervientes opositores desde el inicio del encuentro. Durante los últimos días de negociaciones estas delegaciones abandonaron la reunión. También las de la Unión África, algunas del Caribe y del Pacífico, que declararon que no había incentivos suficientes en el tema agrícola (Clarín, 15/09/03). Su partida era adjudicada a la intransigencia de los desarrollados, que insistían con debatir la agenda de Singapur sin antes atender a los subsidios al agro. En ese sentido, Jaya Krishna Cuttaree - ministro de Industria y Comercio Exterior de Islas Mauricio y negociador clave de un grupo de países africanos, caribeños y del Pacífico - declaró: “vinimos aquí para ver los progresos realizados, pero en temas que nos importan” (La Nación 16/09/03).

Las negociaciones terminaron trabadas. Los países subdesarrollados no renovaron la “cláusula de paz”. La Cumbre de la OMC terminó en un fracaso. Zoellick lo reconoció y dijo que Estados Unidos iba a seguir con su política de liberalización del comercio por medio de la firma de Tratados de Libre Comercio, que alcanzaban 45 ámbitos de negociación. Además, acusó a Brasil de ser el padre del fracaso. Estos resultados anticiparon lo que iba a suceder en otros ámbitos, como el del ALCA⁸.

OMC: crisis económica, tensiones políticas y problemas de legitimidad

Como he venido señalando, las posiciones entorno a las negociaciones de la OMC tenían como trasfondo la necesidad de cada país de mantener escenarios estables de gobernabilidad, por ello limitaban la competencia a nivel global. En efecto, cada Estado al buscar reproducir conjuntamente las condiciones de acumulación y dominación en su territorio tendió a limitar las posibilidades de intensificar la competencia. Dicho de otra manera, detrás de las posiciones de los gobiernos estaban

⁸ Para un análisis detallado de las negociaciones por el ALCA véase: Estay y Sanchez (2005), Berringer (2015), Kan (2015), Pascual (2016).

los bloqueos sociales a una mayor explotación. Así, se hacía presente el antagonismo de clase en las negociaciones de la OMC.

En este sentido, el mexicano Luis Derbez reconocía que “el mundo enfrenta en este momento una situación económica difícil” de bajo crecimiento, desaceleración y caída en los flujos de intercambio. Y señalaba: “crecen las presiones políticas para retroceder en el proceso de reforma política de liberalización comercial” (La Nación, 10/09/03).

Asimismo, durante la Ministerial de Cancún las inmediateces de los hoteles y las salas de reunión de las negociaciones estuvieron colmadas de manifestantes. A diferencia de otras ocasiones, los militantes lograron infiltrarse al interior de las negociaciones. Muchos activistas aparecieron acreditados como periodistas logrando llevar su voz dentro de la OMC.

Desde adentro de la Cumbre surgieron críticas. Haciendo eco del conflicto entre los países miembros de la OMC y de las protestas contra el organismo, Koffie Annan, secretario general de la ONU, se manifestaba contrario al proteccionismo agrícola y al modo en que se tomaban las principales decisiones (La Nación, 10/09/03). Además, no sólo indicaba los problemas inmediatos en las negociaciones, sino el reclamo de legitimidad proveniente de la sociedad civil. Sin embargo, no tenía una visión superadora del libre comercio. Sus declaraciones mencionaban los principios neoliberales y defendía la apertura comercial como el mejor medio para beneficiar a los más pobres. Declaraba que así se traería mejoras para todos los consumidores por igual, ya que permitiría acceder a productos más económicos (La Nación, 10/09/03).

Annan, además, indicaba la necesidad de crear canales para legitimar las negociaciones, y declaraba que la estructura de la OMC era una amenaza para la gobernabilidad: “si no avanzamos ahora, la amargura de hoy podría convertirse mañana en reacción extrema” (La Nación, 10/09/03). Pero su solución era la liberalización atendiendo a los reclamos de los países subdesarrollados (La Nación, 10/09/03).

Estas posiciones se recostaban en la incapacidad de los gobiernos de intensificar la competencia a través de la liberalización del comercio. Hacerlo suponía mayor presión sobre los mercados laborales, desaparición de capitales y desocupación, provocando potencial descontento social, ingobernabilidad y caída del electorado. Este era, en definitiva, el sustrato social que imposibilitaba avances en la agenda liberalizadora.

Visto desde Argentina y de los países de América del sur, detrás sus posiciones estaban las crisis de dominación y explotación que estaba terminando con la ofensiva neoliberal en el sur del continente (Svampa, 2016). Recomponer el poder de mando del capital, o al menos no profundizar su crisis, había conducido a aquellas posiciones contrapuestas.

Modalidad de negociadora: gobierno argentino y burguesía exportadora

La posición argentina apuntaba en esa dirección. El Canciller argentino, Rafael Bielsa, pocos días después de haber finalizado las negociaciones se declaraba a favor de atender los reclamos emergidos en las protestas sociales contra la OMC. Miraba los puntos controversiales a la luz del desarrollo y recuperación de la crisis argentina. Sus declaraciones dejaban entrever la forma en que su gobierno concebía el problema y la solución que proponía. Bielsa diferenciaba dos tareas que debían asumir los gobiernos: a) la generación de riqueza, que tenía que lograrse por medio de acuerdos comerciales y generando nuevos mercados, y b) la distribución de la riqueza generada. La primera indicaba su posición favorable a la liberalización del comercio. La segunda señalaba que la resolución, de los problemas identificados en las protestas “globalofóbicas”, debía producirse dentro de los marcos nacionales. En tal sentido señalaba: “no son para abordarlos en la OMC, sino [que son] cuestiones de política interna” (La Nación, 13/09/03).

Estas manifestaciones eran indicativas del modo en que el gobierno argentino apuntaba a resolver la crisis económica y política doméstica: reconociendo demandas sociales a través de políticas nacionales. Los posibles saldos comerciales, entonces, eran el medio para llevar a cabo esa política (Bielsa, 2005; Bruera, 2006).

Por tal motivo, durante las negociaciones Argentina mantuvo una posición conciliadora. Desde el punto de vista del gobierno argentino esta posición presuponía: a) continuidad y profundización del modo de inserción de los capitales locales en el mercado mundial iniciado durante la década anterior (aunque con motivaciones políticas diferentes); y b) necesidad de incrementar el comercio exterior en tanto que principal fuente de divisas (Piva, 2015; Bonnet, 2015; Grigera y Eskenazi, 2013; Fernández Bugna y Porta, 2008; Gaggero, Schorr y Wainer, 2014).

Respecto de lo primero, conviene aclarar que, si bien durante la década anterior Argentina había tenido una inserción dependiente de los flujos y reflujos del capital dinero, la reestructuración capitalista no supuso una eliminación de la producción – valorización financiera – sino una reconversión del aparato productivo tendiente a una inserción a través de productos de bajo valor agregado, siendo el sector agroindustrial uno de ellos. La devaluación y el incremento de los precios de las *comodities* colocaron a ese sector como el más favorecido de la posconvertibilidad⁹. El segundo punto está directamente vinculado a este. Efectivamente, la posición de Argentina durante esta etapa se recostaba sobre el mejoramiento de los términos de intercambio y en el crecimiento de la demanda de sus exportables de parte de nuevos destinos. En este sentido, bajo la coordinación de Redrado, el gobierno había realizado estudios de impacto de diversos acuerdos comerciales y sus resultados habían sido satisfactorios

Por otra parte, la moderada posición de Argentina se erigía en que la apertura comercial ya había sido realizada durante la década anterior. Por tal motivo muchas de las áreas cuestionadas por sectores del G20 no eran un problema (La Nación, 14/09/03).

Redrado, entonces, sostenía un pragmatismo comercial bajo la propuesta de negociar por país y producto. El objeto era hacerse de recursos fiscales que permitiera responder demandas sociales (Redrado, 2003: 20).

En otro orden, esta ministerial de la OMC tuvo un carácter fundacional en el modo de negociación del gobierno argentino. Durante los cinco días de duración, cada noche alrededor de las 20 horas, los funcionarios se reunían para informar y debatir sobre los resultados del día con representantes de la burguesía argentina. Estuvieron presentes: Manuel Cabanellas (Confederaciones Rurales Argentinas), Alejandro Delfino y Raúl Roccatagliata (Sociedad Rural Argentina), Roberto Domenech (Centro de Empresas Procesadoras Avícolas), Miguel Gorelik (Quickfood) y Ernesto Liboreiro (Instituto de Negociaciones Agrícolas Internacionales) todos estos del sector agropecuario (La Nación 13/09/03, 14/09/03).

Esta modalidad negociadora fue señalada como positiva por la prensa, la burguesía argentina, y funcionarios de otros países (Kan, 2015). No obstante, se remarcaba que la última palabra recaía en el presidente, que era consultado diariamente (La Nación, 14/09/03).

A pesar de los magros resultados comerciales en la OMC, a nivel doméstico el gobierno argentino pudo sentirse victorioso por su relación con la burguesía local. Los exportadores reconocían positivamente haber sido incorporados en la mesa de negociaciones. Manuel Cabanellas, presidente de Confederaciones Rurales Argentinas (CRA), declaraba que el G20 representaba un punto de inflexión en el que estaban representado el 60 % de los agricultores del mundo, decía: “se

⁹ Para un desarrollo de estas afirmaciones puede consultarse: Piva (2015), Bonnet (2015), Grigera y Eskenazi (2013).

abren posibilidades distintas para que todos los países participen y no sólo unos pocos, lo que enseña que, desde la soberbia, como la de Zoellick, no se encuentran soluciones” (La Nación, 29/09/03). Miguel Gorelik, vicepresidente de Quickfood, se manifestaba de modo similar. Además, al igual que Redrado, consideraba necesario abrir más y nuevos mercados (La Nación, 29/09/03). Por otra parte, Raúl Roccatagliata, miembro de la Sociedad Rural Argentina (SRA), afirmaba: “a la Argentina no le conviene que las cosas se posterguen, tanto en los tiempos de negociación como en la definición de los contenidos, pero al mismo tiempo no hay que desesperarse por algo que no cubre nuestras expectativas” (La Nación, 29/09/03). Asimismo, Federico Nicholson, perteneciente al Movimiento Industrial Nacional, decía: “este trabajo con el sector privado es inédito en la Argentina y muchos países no lo tienen” (La Nación, 14/09/03). Desde la Unión Industrial Argentina también agradecían su participación (La Nación, 14/09/03)¹⁰. De una y otra manera los diversos sectores de la burguesía se manifestaban a favor de aquella modalidad negociadora.

Sin embargo, no todo fueron elogios y acuerdos. Desde la SRA dejaban trascender: “la Argentina tiene que ser coherente: si en el exterior reclama el fin de los subsidios no es posible que mantenga las retenciones a las exportaciones que se consideran impuestos distorsivos y que algunos pueden plantear en el exterior que se trata de subvención” (La Nación, 29/09/03). Al igual que otros sectores de la burguesía local, la SRA se mostraba de acuerdo con su participación en la mesa de negociaciones. Pero, en ese momento, fue la única que se manifestó contraria al núcleo de la política exterior cuestionando su politización. Sintéticamente, sin retenciones el gobierno perdía un medio que le permitía ejercer hacerse de recursos para responder demandas sociales¹¹.

Visto en perspectiva, estas negociaciones tuvieron la importancia de prefigurar las posiciones de la burguesía y el modo de negociación del gobierno argentino en ámbitos como el ALCA. Además, mostraron que Argentina tendría una actitud conciliatoria en las negociaciones comerciales multilaterales.

Asimismo, Argentina fue reconocida por el resto de los países por su profesionalismo e intensidad de avanzar en la agenda de la liberalización comercial (La Nación, 16/09/03). Esta posición en las negociaciones, por otra parte, implicaba una relativa continuidad respecto de la iniciada durante el gobierno de Duhalde. Ello se observaba, también, en la permanencia de Martín Redrado y Roberto Lavagna al frente de las mismas. Finalmente, estas negociaciones ratificaban la alianza que Duhalde había iniciado con Brasil.

A modo de cierre

Desde un punto de vista general señalé que las posiciones de los gobiernos, durante la *V Cumbre Ministerial* de la OMC, tuvieron como sustrato el antagonismo de clase lo que condujo a una imposibilidad de intensificar la competencia. A esto lo llamé como politización.

Esta politización se debía a la imposibilidad de Estados Unidos y la Unión Europea de avanzar en la apertura del sector agrícola, lo que era demandado por el G20. Asimismo, indiqué esta

¹⁰ Por su parte, la Unión Industrial Argentina (UIA) agradeció al gobierno nacional, a través de la Cancillería y las secretarías de Industria y de Agricultura, por la participación “que ha dado a los empresarios en la reciente reunión de la OMC... La entidad fabril expresó que esa participación “no sólo potenciará la fuerza negociadora de la Argentina, sino que fortalecerá institucionalmente a nuestro país, consolidará los acuerdos alcanzados y garantizará la defensa de nuestros intereses”. (La Nación, 14/09/03)

¹¹ Desde mi punto de vista (Pascual, 2009) este fue uno de los elementos que intervinieron en la denominada crisis del campo de 2008, en la que el poder ejecutivo nacional se enfrentó con las patronales agropecuarias. En este sentido pueden consultarse los trabajos de Bonnet (2012), Piva (2015), y Pucciarelli (2017).

politización se expresó a través de la formación de grupos tendientes a defender sus intereses generando una lógica de intereses contrapuestos. En todas estas posiciones, señalé, el sustrato era la necesidad de garantizar la gobernabilidad.

El caso de Argentina en este sentido era paradigmático. Las posiciones del gobierno argentino se recostaban en las condiciones de la recuperación de la crisis política y económica, cuyo eje era el reconocimiento de demandas sociales. A esto es que llamé como un cambio en el modo de subordinación del trabajo. La búsqueda de saldos comerciales era el medio necesario para su efectivización.

Como sostuve la política exterior comercial, acorde a lo acontecido durante estas negociaciones, supusieron un trabajo mancomunado entre la burguesía local y el gobierno. Sin embargo, la decisión final recayó en el presidente. Desde este punto de vista, es posible comprender a la política exterior como parte de un proceso más amplio de transformaciones en el Estado, en que el presidente operó como arbitrando entre diferentes fracciones de la burguesía. Ese arbitraje puede ser entendido como una politización de la política exterior.

Asimismo, aquel arbitraje puede ser comprendido como el modo de específica manifestación del antagonismo de clase a nivel de política exterior comercial. Precisamente, porque se recostaba sobre la necesidad de obtener acuerdos que resultaran en saldos comerciales favorables que le permitieran operar positivamente ante las diversas demandas sociales.

Sin embargo, desde el punto de vista de Argentina, la respuesta de demandas era una cuestión de política interna. Así, los cambios en la forma de Estado han sido entendidos como una modificación en la subordinación del trabajo entendida como un proceso de endogeneización de sus mecanismos.

Por todo esto, he caracterizado a las posiciones del gobierno argentino frente a las negociaciones de la OMC como politizadas en la medida que supusieron un cambio en el modo de subordinación del trabajo.

Bibliografía

- Barker, C. (1991). "A Note on the Theory of Capitalist States". En Clarke, S. (comp.) *The State Debate*. United Kingdom: Macmillan.
- Bello, W. (2001). "Praga 2000: hacia un mundo desglobalizado". En Seoane, J y Taddei, E. (comp.) *Resistencias mundiales (de Seattle a Porto Alegre)*. Buenos Aires: CLACSO.
- Bello, W. (2003). "El significado de Cancún". *OSAL*, 11. Buenos Aires.
- Berringer, T. (2015). *A burguesia brasileira e a política externa nos governos FHC e Lula*. Curitiba: Appris.
- Bielsa, R. (2005). La política exterior Argentina. En: AA.VV. *Estado y globalización. El caso argentino*. Buenos Aires: Rubinzal-Culzoni.
- Bonefeld, W (2013). "Más allá de las relaciones internacionales: acerca del mercado mundial y el estado-nación". En. Kan, J. y Pascual, R. (comp.) *Integrados (?)*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Bonnet, A. (2008). *La hegemonía menemista. El neoconservadurismo en Argentina, 1989-2001*. Buenos Aires: Prometeo.
- Bonnet, A. (2015). *El kirchnerismo. La insurrección como restauración*. Buenos Aires: Prometeo.
- Botto, M., Delich, V., Tussie, D. (2003). "El nuevo escenario político regional y su impacto en la integración". *Nueva sociedad*, 186. Caracas.
- Bruera, H. (2006). *Rafael Bielsa. Desde el Sur*. Buenos Aires: Altamira.
- Busso, A. (2006). La presidencia de Kirchner y los vínculos con Estados Unidos. Más ajustes que rupturas. En: AAVV *La política exterior del gobierno de Kirchner. Volumen II. Tomo IV*. Rosario: CERIR-UNR.
- De Angelis, M. (2000). "Globalization, New Internationalism and the Zapatistas". *Capital y Class*, vol 24 (1).

Posicionamientos de los gobiernos ante la V Conferencia Ministerial de la OMC de... Rodrigo F. Pascual

- Desta, M. (2002). *The Law of International Trade in Agricultural Products*. Netherlands: Kluwer.
- Echaide, J. y Ghiotto, L. (2006) “La OMC y la Ronda de Doha, ¿muerte y resurrección?”. *Realidad Económica*, 223. Buenos Aires.
- Estay, J. (2004). "El ALCA después de Miami: la conquista continua". En Ceceña, Ana y (comp.) *Hegemonías y emancipaciones en el siglo XXI*. Buenos Aires: CLACSO.
- Estay, J. y Sanchez, G. (2005). Una revisión general del ALCA y sus implicaciones. En: Estay, J. y Sanchez, G. (coordinadores) *El ALCA y sus peligros para América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- Fernández, N. (2016). “Argentina y la OMC durante los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner”. VIII Congreso de Relaciones Internacionales. IRI-UNLP, 2016.
- Gaggero, A.; Schorr, M. y Wainer, A. (2014). *Restricción eterna. El poder económico durante el kirchnerismo*. Buenos Aires: Futuro Anterior.
- Galperín, C. y Doporto Miguez, I. (2009). “Subsidios de caja verde y la ayuda distorsiva al comercio: ¿hay un impacto acumulativo?”. *Revista del CEI*, 16. Noviembre.
- Gerstemberger, H. 2017. “Antagonismo de clase, competencia y funciones del Estado”. Bonnet, A. y Piva, A. *Estado y capital. El debate alemán sobre la derivación del Estado*. <http://herramienta.com.ar/estado-y-capital-el-debate-aleman-sobre-la-derivacion-del-estado/estado-y-capital-el-debate-aleman-s>. Acceso: 10/12/2017.
- Grigera, J. y Eskenazi, M. (2013). Apuntes sobre la acumulación de capital durante la posconvertibilidad. En: Grigera, J. (comp.) *Argentina después de la convertibilidad (2002-2011)*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Holloway, J. y Picciotto, S. (1994). "Capital, crisis y Estado". En Holloway, John (comp.), *Marxismo, Estado y Capital*. Buenos Aires: Fichas Temáticas de Cuadernos del Sur.
- Hirsch, J. (2017) “Elementos para una teoría materialista del Estado”. En Bonnet, A. y Piva, A. *Estado y capital. El debate alemán sobre la derivación del Estado*. <http://herramienta.com.ar/estado-y-capital-el-debate-aleman-sobre-la-derivacion-del-estado/estado-y-capital-el-debate-aleman-s>. Acceso: 10/12/2017.
- Houtart, F. (2001). “La mundialización de las resistencias y de las luchas contra el neoliberalismo”. En Seoane, J y Taddei, E. (comp.) *Resistencias mundiales (de Seattle a Porto Alegre)*. Buenos Aires: CLACSO.
- Kan, J. (2010) “De Cancún a Mar del Plata. Las disputas y alineamientos entre los gobiernos de la región y Estados Unidos en la derrota del ALCA”. *Ciclos*, vol. XIX, número 37-38. Buenos Aires.
- Kan, J. (2015). *La integración desde arriba Los empresarios argentinos frente al MERCOSUR y el ALCA*. Buenos Aires: Ciccus-Imago Mundi.
- Katz, C. (2006) *El rediseño de América; ALCA, Mercosur y ALBA*. Buenos Aires: Ediciones Luxemburg.
- Lacher, H. (2005) “International Transformation and the Persistence of Territoriality: Toward a New Political Geography of Capitalism”. *Review of International Political Economy*, 12 (1).
- Miranda, R. (2004). “Comercio y política: Argentina entre las potencias y las no potencias”. *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos*, 59. México.
- Morata, F. (1999). *La Unión Europea: procesos, actores y políticas*. España: Ariel.
- Morgenfeld, L. (2013) “Estados Unidos, su proyecto de libre comercio para América Latina y la resistencia argentina”. En. Kan, J. y Pascual, R. (comp.) *Integrados (?)*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Nachtwey, O. y Brink, T. 2008 “*Lost in Transition: The German World Market Debate in the 1970s*”. *Historical Materialism* 16, (1). Gran Bretaña.
- Pascual, R. (2009). “La fuerza transformadora del kirchnerismo”. Elecciones 2009: el kirchnerismo frente al espejo, la (ir)resolución del 2001. *Herramienta*, n° 42. Buenos Aires.
- Pascual, R. (2016) *La Argentina y el ALCA: de la adhesión incondicional a la oposición abierta. Un análisis desde la perspectiva del marxismo abierto*. Tesis doctoral. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires. Defendida 11/3/2016. Recuperado de https://www.academia.edu/25870863/LA_ARGENTINA_Y_EL_ALCA
- Peña, F. 2003 “Tras el fracaso en Cancún: ¿hay espacio aún para negociar?”. <http://www.felixpena.com.ar/index.php?contenido=negociaciones&neagno=informes/2003-09> Acceso: 31/08/2018.
- Piva, A. (2012). *Acumulación y hegemonía en la argentina menemista*. Buenos Aires: Biblos.

Posicionamientos de los gobiernos ante la V Conferencia Ministerial de la OMC de... Rodrigo F. Pascual

- Piva, A. (2015). *Economía y política en la Argentina kirchnerista*. Buenos Aires: Batalla de Ideas.
- Redrado, M. (2003). *Exportar para crecer*. Buenos Aires: Planeta.
- Porta, F., Gutti, P. y Bertoni, R. (2012) *Integración económica*. Buenos Aires: UNQ- CCC.
- Pucciarelli, A. (2017) “El conflicto por “la 125” y la configuración de dos proyectos prehegemónicos”.
- En, Pucciarelli, A. y Castellani, A (coord.) *Los años del kirchnerismo. La disputa hegemónica tras la crisis del orden neoliberal*. Argentina: Siglo XXI.
- Rubio (2004). Quinta Cumbre ministerial de la OMC en Cancún: ¿Fractura o consolidación del poder alimentario global? *Debate agrario*, 37. F/D.
- Sader, E. 2009 *El nuevo topo*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Steinberg, F. (2007). *Cooperación y conflicto. Comercio internacional en la era de la globalización*. España: Akal.
- Svampa, M. (2016) *Debates Latinoamericanos. Indianismo, Desarrollo, Dependencia, populismo*. Buenos Aires: Edhasa.
- Von Braunmuhl, C. 2017 El análisis del Estado nacional burgués en el contexto del mercado mundial. Un intento por desarrollar una aproximación metodológica y teórica. En Bonnet, A., y Piva, A. *Estado y capital. El debate alemán sobre la derivación del Estado*. <http://herramienta.com.ar/estado-y-capital-el-debate-aleman-sobre-la-derivacion-del-estado/estado-y-capital-el-debate-aleman-s>. Acceso: 10/12/2017.
- Wolovick, D. (2006) “Argentina en la OMC”.
- https://www.cpba.com.ar/old/Biblioteca_Virtual/Publicaciones/Informes_Coyuntura/2006_Argentina_OMC.pdf Acceso: 28/08/2018.
- Zelicovich, J. (2009), Argentina en las negociaciones multilaterales de comercio. Estrategias de negociación conjunta en el marco de la Ronda de Doha (2001 – 2008).” Tesina de grado. Universidad Nacional de Rosario. 23/02/2009.
- Zelicovich, J. (2011). “Argentina en la Ronda de Doha: posición y estrategia negociadora en los albores de una década”. *Estudios Internacionales*, 169. Universidad de Chile.
- Zelicovich, J. (2013). “Argentina en las negociaciones comerciales multilaterales de Ronda Doha (2001 – 2011). Análisis de su participación en el proceso negociador”. Tesis doctoral. Universidad Nacional de Rosario. Noviembre.
- Zelicovich, J. (2015). “Políticas comerciales, participación y aprendizajes? de Argentina en el vigésimo aniversario de la OMC”. En. Delich, V., López, D. y Muñoz, F. (comp.) *20 años de la OMC una perspectiva desde Latinoamérica*. Argentina: FLACSO

Publicaciones periodísticas consultadas

- Clarín, 01/08/03 Comercio y desarrollo: ¿qué ALCA es posible?
- Clarín, 15/09/03 Intereses diferentes
- La Nación, 28/05/03 “EE.UU., poco receptivo con el Mercosur”.
- La Nación, 31/07/03 “EE.UU. pidió reglas claras para acordar con los acreedores”.
- La Nación, 01/08/03. “Agenda comercial con EE. UU”.
- La Nación, 14/08/03 “Fracasó la cumbre mundial de la OMC”.
- La Nación, 14/08/03 “Para la Argentina, la oferta de baja de subsidios es insuficiente”.
- La Nación, 20/08/03 “Algo se terminó de romper”.
- La Nación, 21/08/03 “Noriega: la Argentina tiene el respaldo de mi gobierno”.
- La Nación, 22/08/03 “Rechazan la reducción de aranceles”.
- La Nación, 08/09/03 “Los cursos profundos de la política exterior”.
- La Nación, 08/09/03 “Buscan un acuerdo por los subsidios”.
- La Nación, 08/09/03 “Lula le dijo a Bush que el progreso de la OMC depende del tema agrícola”.
- La Nación, 09/09/03 “Se inician las conversaciones previas a la reunión de la OMC en Cancún”.
- La Nación, 09/09/03 “Debate en las arenas del Caribe”.
- La Nación, 09/09/03 “Un acuerdo que se tensó en el final”.
- La Nación, 10/09/03 “Subsidios, eje de la reunión mundial de la OMC”.
- La Nación, 11/09/03 “Violentas protestas contra la OMC”.

Posicionamientos de los gobiernos ante la V Conferencia Ministerial de la OMC de...
Rodrigo F. Pascual

- La Nación, 12/09/03 “Serias discrepancias en la reunión de la OMC”.
- La Nación, 13/09/03 “Avanza la negociación para reducir los subsidios agrícolas”.
- La Nación, 13/09/03 “Fuertes protestas sociales”.
- La Nación, 14/09/03 “Fracasó la cumbre mundial de la OMC”.
- La Nación, 14/09/03 “Piden apertura para bienes industriales”.
- La Nación, 14/09/03 “Bielsa muestra una postura dura a la hora de negociar”.
- La Nación, 14/09/03 “EE. UU. acusó a los latinoamericanos”.
- La Nación, 15/09/03 “Kofi Annan, decepcionado por el fracaso de la cumbre”.
- La Nación, 16/09/03 “La OMC y dos reglas de valor para el país”.
- La Nación, 16/09/03 “Ministros debaten la viabilidad de la OMC tras el fracaso de Cancún”.
- La Nación, 16/09/03 “Optimismo de la Argentina en la OMC”.
- La Nación, 23/09/03 “Puja por los mercados”.
- La Nación, 29/09/03 “La OMC pospone conversaciones sobre comercio agrícola”.